

Público

Índice AI: MDE 16/010/2002/s

28 de junio de 2002

Más información (actualización núm. 1) sobre AU 175/02 (MDE 16/009/2002/s, de 14 de junio de 2002) Preso de conciencia, preocupación por la salud, malos tratos y juicio injusto

JORDANIA Toujan al-Faisal (mujer), de 53 años

El 26 junio, Toujan al-Faisal, que se encontraba recluida en el Centro Medico Rey Husein de la capital, Ammán, fue puesta en libertad en virtud de un real decreto de amnistía particular dictado por el rey Abdalá. Los miembros de la comunidad chechonocircasiana de Jordania habían pedido su liberación en una reunión con el primer ministro. No obstante, a Amnistía Internacional le preocupa que se mantenga la sentencia condenatoria dictada contra Toujan al-Faisal a pesar de haber sido puesta en libertad.

La salud de Toujan al-Faisal parece haberse deteriorado durante su estancia en el hospital, pues ha seguido negándose a tomar alimento sólido en protesta por los malos tratos a que fue sometida, incluidas presuntas amenazas de contaminarle la comida, en el Centro Penitenciario y de Rehabilitación de Mujeres de Jweideh.

La habían detenido a finales de marzo tras haber criticado públicamente al gobierno. El 25 de junio, el Tribunal de Casación rechazó un recurso presentado contra su condena. Esta medida era resultado directo de la reforma de la legislación llevada a cabo en octubre de 2002 en virtud de un real decreto provisional.

Según los informes recibidos, Toujan al-Faisal ha expresado su agradecimiento a los activistas y organizaciones de derechos humanos que han trabajado para conseguir su liberación.

Muchas gracias a todos los que han participado en esta Acción Urgente. Si pueden, envíen una última ronda de llamamientos, procurando que lleguen lo antes posible, en árabe, en inglés o en su propio idioma:

- pidiendo que se anule de inmediato y sin condiciones la sentencia condenatoria dictada contra Toujan al-Faisal, a quien Amnistía Internacional ha considerado durante su detención presa de conciencia;
- añadiendo que la sentencia se dictó por ejercer su derecho a la libertad de expresión.

LLAMAMIENTOS A:

Rev Abdalá

His Majesty King 'Abdallah bin Hussein
Office of H.M. the King
Royal Palace
Ammán
Jordania
Telegramas: King 'Abdallah bin Hussein, Amman, Jordania
Fax: + 962 6 462 7421
Tratamiento: Your Majesty/Majestad

Ministro de Justicia
Faris Nabulsi
Minister of Justice
PO Box 6040
Ammán
Jordania
Telegramas: Justice Minister, Amman, Jordania
Fax: + 962 6 464 3197
Tratamiento: Your Excellency/Excelencia

Ministro del Interior
Quftan al-Majali
Minister of Interior
Ministry of Interior
PO Box 100
Ammán
Jordania
Fax: + 962 6 560 6908
Tratamiento: Your Excellency/Excelencia

Jefe de la Corte Real
Dr Fayez Tarawneh
Chief of the Royal Court
PO Box 80
Ammán
Jordania
Telegramas: Chief of the Royal Court, Amman, Jordania
Fax: + 962 6 463 1452
Tratamiento: Dear Dr Tarawneh/Señor Tarawneh

COPIA A:

Reina Rania, presidenta de la Real Comisión de Derechos Humanos
Her Majesty Queen Rania
President of the Royal Commission on Human Rights
Office of her Majesty the Queen
Royal Palace
Ammán
Jordania
Tratamiento: Your Majesty/Majestad

y a los representantes diplomáticos de Jordania acreditados en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.